

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ASEGURADOS**  
**CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2025**



En Santiago, a veintinueve días del mes de abril del año dos mil veinticinco se realizó la Junta General Ordinaria de Asegurados de la Mutualidad del Ejército y Aviación, con asistencia de Consejeros, Gerente General, Fiscal, miembros de la Administración Superior, presencia del Notario Público Sr. Alfredo Martín Illanes y concurrencia de 103 asegurados en forma presencial y 54 representados por medio de poderes, conforme a lo indicado en los formularios de asistencia, anexados a la presente Acta.

**I.- Palabras del Presidente del Consejo**

En conformidad a lo establecido en los Estatutos de la Mutualidad y previa publicación en el Diario "El Mercurio" el día 26 de abril de 2025, se convocó en segunda citación a la Junta General Ordinaria de asegurados para el día de hoy, 29 de abril de 2025, a las 11:00 horas, al no haberse realizado en primera citación el día 24 de abril de 2025 por falta de quórum.

Habiéndose cumplido con las formalidades antes señaladas, el Presidente del Consejo, Don Esteban Guarda Barros declara abierta la sesión.

En primer lugar, el Presidente da una cordial bienvenida a los asistentes a esta Junta cuyo propósito es que conozcan y se pronuncien respecto a la Memoria Anual y Estados Financieros de la Corporación, correspondientes al período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

**II.- Proclamación de Consejeros**

En conformidad a lo establecido en el Art. 48 de los Estatutos de la Mutualidad, se Proclaman los Consejeros que se integraron al Consejo a partir del presente año.

- Sr. Claudio Paredes Araneda
- Sr. Juan Zanzana Ramírez
- Sr. Jorge Lazo Pozzi, segundo periodo

El Presidente consulta a los asistentes si hay alguna observación al acto de proclamación y no habiendo comentarios al respecto, se dan por proclamados los Consejeros. Acto seguido informa la composición del Consejo para el presente periodo, quienes asisten en este acto, excusándose el Consejero Jorge Lazo Pozzi por razones de fuerza mayor.

Presidente

Sr. Esteban Guarda Barros

Consejeros

Sr. Alex Voigt Grünwald  
Sr. Claudio Paredes Araneda  
Sr. Jorge Lazo Pozzi  
Sr. Carlos Silva Díaz  
Sr. Manuel Tapia Ibáñez  
Sr. Juan Zanzana Ramírez

Gerente General y  
Secretario del Consejo  
Fiscal - Asesor Jurídico

Sr. Mario Moraga Tresckow

Sra. Jenny Torres de la Rivera



### III. Lectura y aprobación del Acta anterior

El Secretario General Sr. Italo Sciolla Tabilo, procede a leer el resumen del acta anterior correspondiente a la Junta General Ordinaria de Asegurados celebrada el 25 de abril de 2024. El Presidente ofrece la palabra a los asistentes por si hubiera alguna observación, a lo que no se recibe ningún comentario, dando por aprobada sin observaciones la citada Acta por los asistentes a la Junta.

### IV.- Nombramiento de Comisión Revisora.

A continuación, el Presidente agradece a los asegurados voluntarios que integrarán la Comisión Revisora de Cuentas, quedando constituida por los siguientes asegurados:

**Ejército:**

Sr. Pedro Ortega Moreno.  
Sr. William Farías Farías

**Fuerza Aérea:**

Sr. Iván Serón Almonacid  
Sr. Beatriz Fuentes Trujillo

**CAPREDENA:**

Sr. Branco Caro Pavez  
Sr. Marco Loyola Cáceres

### V.- Exposición Sr. Gerente General

El Gerente General, Sr. Mario Moraga Tresckow da inicio a la presentación de la Memoria, Inventario y Estados Financieros correspondientes al período 2024, en conformidad a lo dispuesto en los Estatutos de la Mutualidad y de acuerdo al siguiente temario:

- Introducción
- Gestión de Seguros
- Gestión Financiera
- Balance y Estados de Resultados

#### A.- Introducción

El Gerente General da inicio a su presentación, indicando la satisfacción que significa dar cuenta de la gestión de la Mutualidad del Ejército y Aviación, la que se encuentra consignada en la memoria anual correspondiente al año 2024, y que tiene por propósito que los asegurados tomen conocimiento de la memoria, balance, inventario y distribución de capital, documentos previamente publicados en página Web de la Mutualidad.

Antes de dar a conocer los resultados del ejercicio, hace presente la misión de la Corporación, que es otorgar los seguros de vida obligatorios para el personal en servicio activo del Ejército y de la Fuerza Aérea de Chile, así como otro seguro voluntario para aquellos en condición de retiro, a ello se suman otros seguros principalmente del tipo individual.

Además de su rol como organismo auxiliar de previsión social, la Corporación proporciona diversas asistencias y prestaciones para beneficio y protección de sus asegurados. Se rige por sus propios estatutos, normas especiales del decreto ley 1.092 y adicionalmente por la ley de seguros (DFL 251), bajo la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

## **B.- Gestión de Seguros.**

En la Corporación existen dos tipos de seguros de vida, el obligatorio y los voluntarios. En el primer grupo se encuentra el seguro de vida colectivo temporal obligatorio, en virtud de las disposiciones legales antes señaladas, destinado a asegurar a todo el personal en servicio activo que se desempeñe en el Ejército y en la Fuerza Aérea, cualquiera sea su condición contractual.

En el segundo tipo, se encuentran el seguro colectivo temporal voluntario que corresponde al que suscriben voluntariamente las personas al pasar a condición de retiro; el colectivo de rentas temporales que sirve para proteger al personal activo sin derecho a pensión con previsión CAPREDENA y los seguros individuales que son seguros adicionales o complementarios que pueden ser contratados voluntariamente por personal activo, en retiro y montepiado de CAPREDENA, que quieran aumentar su cobertura y protección.

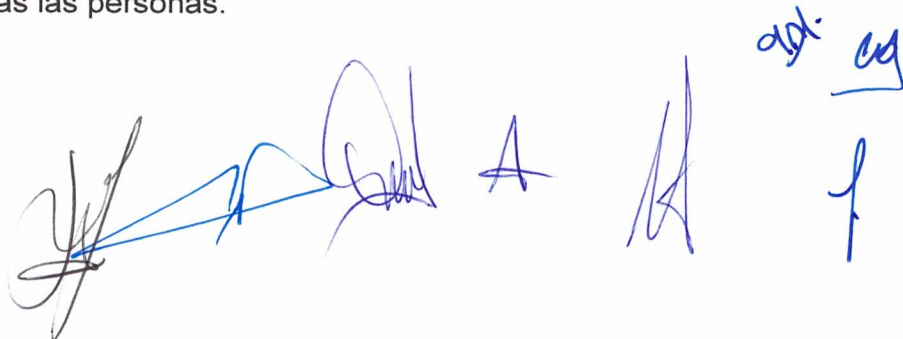
Los asegurados de la Mutualidad al 31 de diciembre de 2024 sumaban 90.795 personas. De ellos, el 58,6% corresponde al personal en servicio activo y el 41,4% a personas en condición de retiro.

El seguro de vida colectivo temporal obligatorio, ofrece una amplia cobertura y en 2024 estuvo conformado por 53.215 asegurados.

Durante el año 2024, lamentablemente fallecieron 41 asegurados en servicio activo, lo que significó pagar a sus beneficiarios, indemnizaciones por \$ 852.000.000.-, liquidados en forma rápida y expedita, con lo cual se está dando cumplimiento con la mayor diligencia, a la voluntad de nuestros asegurados en favor de sus beneficiarios.

En el caso del seguro colectivo temporal voluntario, para personas que pasan a la condición de retiro sin que se les exija declaración de salud, edad y otro tipo de requisito, en 2024 se encontraban adscritas voluntariamente 37.580 personas. En esta oportunidad deseamos hacer una especial mención a nuestros asegurados Sra. Inés Espinoza, Sr. Gustavo Álvarez y Sr. Manuel Bacian por la gran cantidad de años que han mantenido el seguro de vida colectivo temporal voluntario, convirtiéndose en los asegurados más longevos de la cartera al haber cumplido 106 y 103 años de vida.

De los 37.580 asegurados con dicho seguro, fallecieron 702 durante 2024, pagándose a sus beneficiarios un monto de \$ 10.651.000.000.- con ello, se ha otorgado tranquilidad económica a sus familias, en esos momentos difíciles para todas las personas.



A su vez el Seguro de Vida Colectivo de Renta Temporal, cubre el fallecimiento de los asegurados del sector activo con previsión CAPREDENA, sin derecho a pensión de retiro, cualquiera sea la causa y lugar donde hubiese ocurrido, siempre que no sea producto de un acto del servicio y caduca cuando el titular cumple 20 años de servicio, se paga a título de indemnización, una suma asegurada de sesenta (60) rentas mensuales equivalentes al 80% del último sueldo imponible.

Al 31 de diciembre de 2024 se encontraban asegurados 15.872 funcionarios, asimismo la Mutualidad se encuentra pagando 25 rentas temporales con un costo anual acumulado de \$ 10.000.000.- los pagos se realizan a sus beneficiarios en cuotas mensuales durante 5 años, con el propósito de otorgarles tranquilidad y estabilidad económica durante dicho período.

Cabe hacer presente que a diferencia de las familias que están siendo beneficiadas, han existido otros casos que lamentablemente no se pudo otorgar esta valiosa renta, debido a que este personal fallecido no estaba adscrito al seguro.

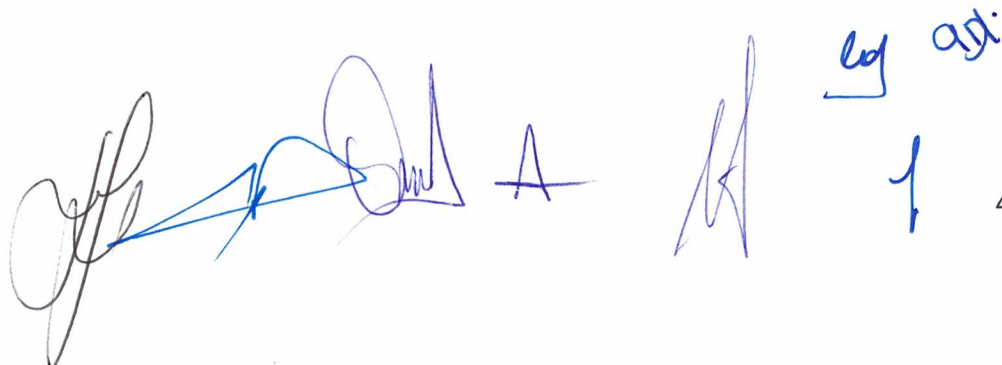
Los seguros de vida individuales continúan siendo productos de gran demanda, ya que ofrecen más opciones de asegurabilidad, encontrándose entre ellos el que otorga protección y cobertura ante hechos catastróficos, como cuando a una persona se le diagnostica cáncer primario.

Es importante hacer mención que, del total de seguros liquidados en favor de sus beneficiarios en 2024, la suma de \$ 11.699.000.000.- correspondió a liquidaciones y rescates de seguros dotales y oncológicos, lo que refleja el interés por este tipo de seguros.

### Beneficios Sociales

Cumpliendo el rol social como "organismo auxiliar de previsión social" conferido por el decreto Ley N° 1.092, Mutualidad continuó el año 2024, otorgando a título gratuito, con cargo a sus excedentes, beneficios para sus asegurados, de la siguiente forma:

- Ayudas mortuorias, otorgadas a 338 asegurados por fallecimiento de cónyuges e hijos carga, totalizando la suma de \$ 626.000.000.-
- Ayuda por enfermedades catastróficas para personal en retiro, este beneficio se entregó a 772 personas por una suma total de \$ 474.000.000.-
- Ayuda por situación catastrófica, este beneficio se entregó a 25 asegurados activos por una suma de \$ 17.000.000, y en 70 casos para aquellos del sector en retiro por una suma de \$ 35.000.000, totalizando \$ 52.000.000
- También se estuvo presente en eventos catastróficos como la pérdida de enseres en incendios e inundaciones, se entregó 304 ayudas por un monto de \$ 180.000.000.-. Cabe señalar en este punto que Mutualidad actúa en forma inmediata ante cualquier catástrofe natural en la que se puedan ver involucrados asegurados integrantes del Ejército y Fuerza Aérea, activos o en condición de retiro.
- Anualmente se entregan becas que contribuyen a financiar gastos de estudio de hijos de personal activo, fallecido por accidente en acto determinado del servicio. En 2024 otorgamos 40 becas por un monto de \$ 66.000.000.-

 *Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left, several smaller ones in the middle, and the word 'ag' followed by a checkmark and the number '1' on the right.*

- Asimismo, se hizo devolución de matrículas a los ex soldados conscriptos que fueron aceptados como alumnos regulares en las escuelas matrices del Ejército y de la Fuerza Aérea, lo que favoreció a 39 ex soldados, por \$ 42.000.000.-

La Mutualidad, consciente de diversas situaciones y dada su condición de organismo auxiliar de previsión social que le reconoce la Ley, continuó otorgando el beneficio económico para asegurados de 70 o más años de edad. De esta forma, durante el año 2024, accedieron voluntariamente a este beneficio 734 asegurados, lo que significó a la Mutualidad un desembolso patrimonial de \$ 4.422.000.000.-

Todo lo anterior, avala en cifras el compromiso de otorgar apoyo, seguridad y tranquilidad a nuestros asegurados, esfuerzo que finalmente ascendió en total a la suma de \$ 6.756.000.000.-, ayudando directamente a 2.361 asegurados, lo que da crédito a la función mutualista y de auxiliar de previsión social, que sólo es posible al amparo de la legislación vigente y por los resultados obtenidos en el período.

## C.- Gestión Financiera.

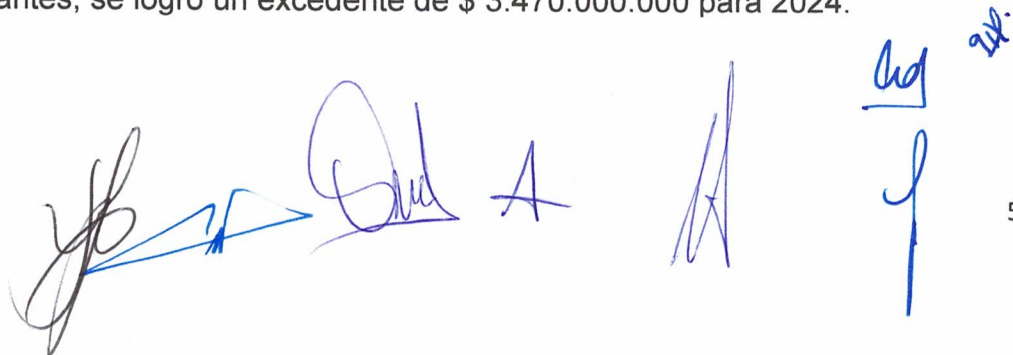
### Inversiones

Durante 2024, el mercado de renta fija en Chile estuvo influenciado principalmente por la política monetaria del banco central, que terminó su proceso de reducción de tasa pasando de un 11,5% a 5% y así enfrentar de mejor forma la desaceleración económica. sin embargo, la persistencia de la inflación local, que alcanzó un 4,5% anual, superando el rango meta y las expectativas del mercado, junto con un entorno global de alto crecimiento, provocó un alza en las tasas de interés hacia el cierre del año.

A nivel internacional, la incertidumbre derivada de las elecciones presidenciales en Estados Unidos generó volatilidad en los mercados financieros. las expectativas de mayor gasto público y emisión de deuda aumentaron la presión sobre las tasas, afectando principalmente durante el último trimestre. en contraste, los mercados accionarios, especialmente en EE.UU., se vieron beneficiados por el inicio del ciclo de baja de tasas por parte de la reserva federal, buenos resultados corporativos y un entorno político favorable, lo que impulsó significativamente los índices bursátiles.

Frente a este contexto, la gestión de inversiones de mutualidad se enfocó en aprovechar oportunidades de altas tasas de interés, logrando una cartera de renta fija con mejor tasa de compra. en renta variable local, se obtuvo un retorno del 9,9%, superando tanto al benchmark como al IPSA (8,3%). a su vez, las inversiones internacionales se vieron favorecidas por el desempeño de los mercados globales y el alza del tipo de cambio, que subió de \$ 872 a \$ 994, incrementando el valor en pesos de los activos externos, producto de este valor del dólar.

Gracias a una estrategia de inversión flexible y bien adaptada a las condiciones cambiantes, se logró un excedente de \$ 3.470.000.000 para 2024.



5

En cuanto a los préstamos a los asegurados, continuaron siendo el activo de inversión más importante de la Corporación, aportando al resultado del año \$ 16.739.000.000.-.

Es así que, durante 2024, se continuó con el otorgamiento de una variedad de préstamos de consumo dirigidos a nuestros asegurados, brindando una alternativa de acuerdo a sus necesidades, como son entre otros:

- Préstamo de libre disponibilidad: hasta 10 millones dependiendo de la evaluación crediticia.
- Préstamo de emergencia: otorgado en forma expedita para asistir las urgencias de nuestros asegurados, hasta \$ 600.000.
- Préstamo anticipo de desahucio: otorgado a asegurados en servicio activo con fecha conocida de retiro y derecho a pensión, que esté en proceso el pago de su desahucio, hasta el 75% del monto a percibir.
- Préstamos dirigidos a la educación: dos alternativas, el préstamo de educación superior complementario y el préstamo de educación superior con cargo al desahucio, ambos permiten financiar el inicio o continuidad de los estudios superiores o técnicos del asegurado y su familia, cuya tasa de interés anual se ha mantenido en UF + 2%.

La Corporación tiene como política mantener para los préstamos, una tasa de interés más baja respecto a las tasas promedio del mercado, publicadas mensualmente por la CMF, como también conforme a la normativa que la regula, limitar el sobreendeudamiento mediante un análisis de solvencia económica del solicitante.

#### D.- Balance y Estados de Resultados al 31 de diciembre 2024.

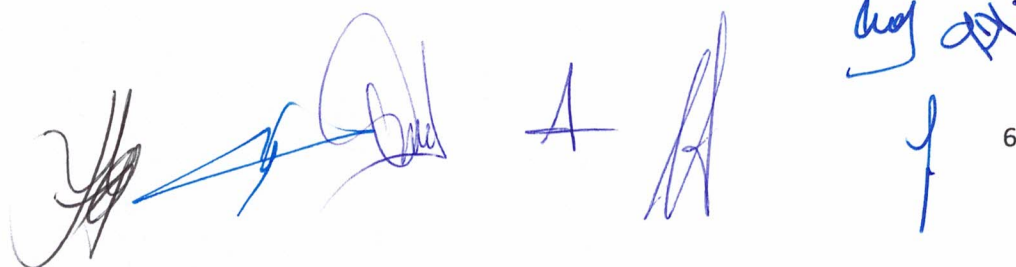
##### 1.- Activos

- a. El total de activos al 31 de diciembre de 2024, alcanzó los \$ 255.567.000.000.-, consiguiendo un crecimiento de 6,37%, en comparación con igual período del año anterior.
- b. Las inversiones financieras sumaron \$ 249.329.000.000.- y están constituidas por inversiones de renta fija, renta variable, préstamos a nuestros asegurados y saldos de caja y bancos, alcanzando una variación positiva del 6,54% respecto del año 2023.

Los instrumentos de renta fija e intermediación financiera, han continuado siendo el principal activo de las inversiones financieras en los mercados, representando al cierre del año, el 84,62% de la cartera.

Por su parte el valor del inventario constituido por los bienes inmuebles y muebles alcanzó los\$ 4.934.000.000.-, con un aumento de 4,55% respecto al año 2023.

- c. Otras partidas del activo: a 31.DIC.24 sumaron los \$ 1.304.000.000.-, con una disminución de -14,17%, respecto del año anterior y están compuestas por deudores por primas, deudores por reaseguro, participación del reaseguro en las reservas técnicas, y otros activos.



6

## 2.- Pasivos y Patrimonio

Los pasivos y patrimonio al 31 de diciembre 2024 alcanzaron los \$ 255.567.000.000. y están compuestos principalmente por las reservas técnicas, las cuales son una estimación estadística y actuarial, para eventuales desembolsos que tendría que efectuar la Corporación, ante la ocurrencia de determinados siniestros. Estas reservas se constituyen de acuerdo a preceptos legales y normativos vigentes de la Comisión para el Mercado Financiero.

- a. Reservas técnicas de la Mutualidad representaron el 20,87% del total de los pasivos y patrimonio al cierre de 2024 y están constituidas por reservas de riesgo en curso, reservas matemáticas, voluntarias y de siniestros por pagar, sumando \$ 53.343.000.000, las que en su conjunto tuvieron una disminución de -3,11% respecto del período anterior.
- b. Otras partidas del pasivo: representaron el 7,64% del total sumando \$ 4.410.000.000.- y están compuestas por deudas de operaciones de seguros y por otros pasivos.
- c. A su vez el patrimonio que representó el 77,4% del total del pasivo y está compuesto entre otras cuentas por las reservas patrimoniales, las que son constituidas en conformidad a los estatutos de la Mutualidad por los excedentes del ejercicio.

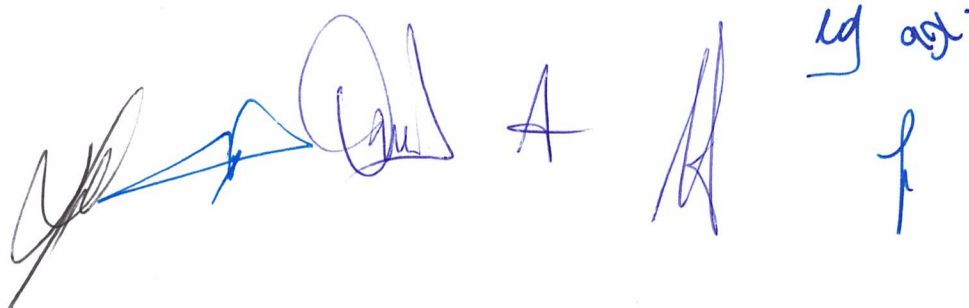
Al término del año 2024 el patrimonio de la Corporación alcanzó la cifra de \$ 197.814.000.000.- experimentando un crecimiento de un 9,03%, respecto al periodo anterior.

En este último aspecto, hay que precisar que Mutualidad considera primordial mantener un crecimiento patrimonial, que asegure el cumplimiento de sus compromisos futuros con una solvencia consistente, lo que se encuentra considerado en la planificación estratégica. Esto debido a que en los próximos años se deberá afrontar un aumento importante de la siniestralidad del seguro colectivo temporal voluntario de acuerdo a estimaciones actuariales, lo que tendrá su máximo en aproximadamente 16 años más, ocasionado por las numerosas promociones que ingresaron en los años setenta.

## 3.- Resultado del Ejercicio

El resultado al cierre del ejercicio al 31.DIC.24 fue de \$ 24.403.000.000.-

- a. Las principales partidas del margen de contribución de seguros corresponden a: prima retenida neta, ajuste por la variación de las reservas técnicas y el costo de siniestros al 31.DIC.24 el que fue de \$ 10.503.000.000.-.
- b. En tanto el resultado de inversiones alcanzó la suma de \$ 20.352.000.000.-, mayor en 19,08% a la estimación considerada para este periodo en el Plan Estratégico (2024), debido a efectos de la economía mundial y nacional y a la gestión de la Mutualidad.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left, several smaller initials in the middle, and the initials 'Lg ag.' on the right.

- c. Gastos de administración: corresponden a los gastos necesarios para el funcionamiento de la Corporación, alcanzando el año 2024 la suma total de \$ 9.139.000.000.- (nota 33 de los EE.FF.), de los cuales \$ 6.074.000.000.- corresponden al pago de remuneraciones y la suma de \$ 3.064.000.000.- en gastos de consumos básicos, insumos y mantenimiento computacional, auditorías, publicaciones, asesorías, capacitación, alimentación, depreciaciones, entre otros gastos de administración.
- d. Reajustabilidad: el valor neto en aporte a resultado de este factor alcanzó los \$ 3.515.000.000.-, como consecuencia principalmente de los instrumentos de renta fija y préstamos en UF, influenciados por el nivel inflacionario del país durante el año 2024.

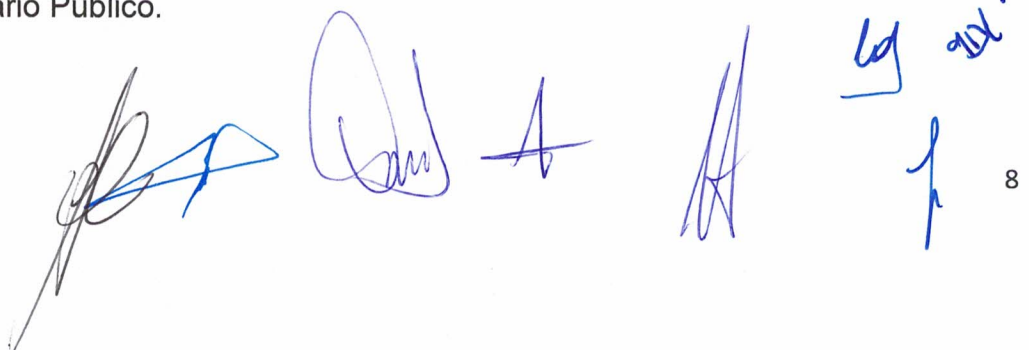
Lo anterior, permitió obtener excedentes para el período 2024, por la suma de \$ 24.403.000.000, que se distribuyeron en los fondos de eventualidades y guerra, de riesgos catastróficos, de beneficios sociales múltiples y de ahorro y estímulo del personal. Del fondo de Beneficios Sociales se realiza un aporte para cooperar a la labor que realizan los organismos y servicios de Bienestar Social dependientes de las Instituciones, por un monto de \$ 1.462.000.000.-, en cumplimiento a lo establecido en el artículo N°7 de los estatutos, dando de esta forma respuesta a nuestra misión y garantizando la solvencia de la Corporación, al acreditar su solidez para respaldar sus reservas, permitiéndole además continuar con su rol social de ayuda a tantas personas que lo necesitan.

Las cifras anteriormente expuestas, fueron auditadas en detalle por la empresa externa EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Ltda., dando una opinión sin salvedades.

Al terminar la cuenta anual correspondiente al período 2024, se expresa lo importante que ha sido alcanzar los objetivos para el período, lo que llena de orgullo, agradece la confianza que han depositado los asegurados en su Mutualidad y el compromiso de los Colaboradores en su trabajo, lo que lleva a seguir buscando las mejores alternativas de aseguramiento y de asistencia para los asegurados, en concordancia con el espíritu mutualista que ha inspirado a Mutualidad desde su fundación, hace más de un siglo.

## **VI.- Aprobación de Memoria, Balance e Inventario**

Finalizada la presentación del Gerente General, el Presidente del Consejo solicita la aprobación de la Memoria y Estados Financieros que se acaban de exponer, el Presidente ofrece la palabra para quien tenga alguna duda o pregunta, con respecto a lo que se acaba de exponer. No habiendo consultas, el Presidente requiere de los asistentes la aprobación de la Memoria Anual y de los Estados Financieros, solicitando levantar la mano a quienes den su aprobación. La totalidad de los asegurados presentes levantan la mano en señal de aprobación, con lo cual el Presidente da por aprobados los Estados Financieros de la Mutualidad del Ejército y Aviación y la Memoria Anual, correspondientes al año 2024, lo que fue ratificado por el Notario Público.



8

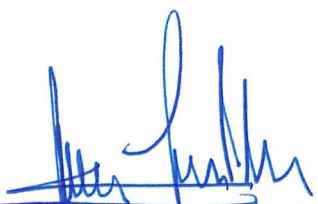
## VII.- Término de la Junta

Finalmente, el Presidente se dirige a los asistentes para agradecer a todos por su asistencia a la Junta.

Habiendo cumplido el objeto de la convocatoria y sin existir otras materias que tratar y siendo las 11:40 horas del día 29 de abril de 2025, se da por terminada la Junta General Ordinaria de Asegurados correspondiente al ejercicio 2024.

  
JENNY TORRES DE LA RIVERA  
ASESOR JURÍDICO

  
MARIO MORAGA TRESCKOW  
GERENTE GENERAL

  
ESTEBAN GUARDA BARROS  
PRESIDENTE DEL CONSEJO

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ASEGURADOS**

**CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2025**

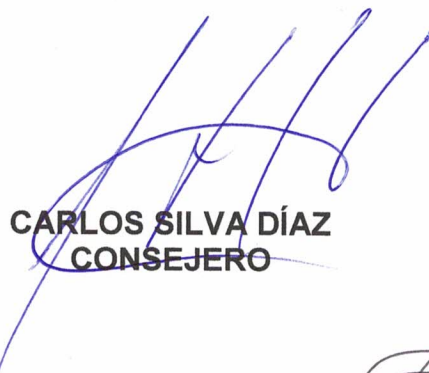
**CONSEJEROS**



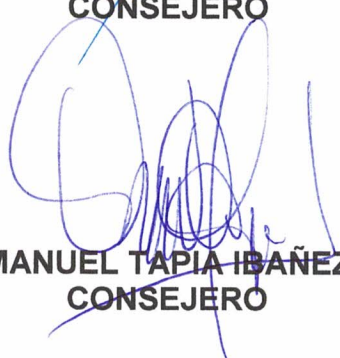
**ALEX VOIGT GRÜNWALD  
CONSEJERO**



**CLAUDIO PAREDES ARANEDA  
CONSEJERO**



**CARLOS SILVA DÍAZ  
CONSEJERO**



**MANUEL TAPIA IBÁÑEZ  
CONSEJERO**



**JUAN ZANZANA RAMÍREZ  
CONSEJERO**

**COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS**  
**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ASEGURADOS**  
**CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2025**

Como parte de esta Comisión, he tomado conocimiento de la presentación del Gerente General sobre la Memoria anual 2024 de la Mutualidad del Ejército y Aviación y de los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2024, los que fueron aprobados por la Asamblea. El Jefe de Auditoría Interna, nos dio a conocer y explicó sus principales partidas, dando respuesta a las consultas que le planteamos.

Hemos tenido a la vista la opinión independiente de la Firma de Auditores Externos de EY, quienes establecieron que los Estados Financieros *“presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Mutualidad del Ejército y Aviación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con normas e instrucciones contables impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)”*.



**PEDRO ORTEGA MORENO**  
**ASEGURADO EJÉRCITO**



**WILLIAM FARIÁS FARIÁS**  
**ASEGURADO EJÉRCITO**



**IVÁN SERÓN ALMONACID**  
**ASEGURADO FACH**



**BEATRIZ FUENTES TRUJILLO**  
**ASEGURADO FACH**



**MARCO LOYOLA CÁCERES**  
**ASEGURADO CAPREDENA**



**BRANCO CARO PAVEZ**  
**ASEGURADO CAPREDENA**